



130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE ESPECIAL
Modalidad Seguimiento**

**AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO
2010**

**CDVC-CAFP – No.150A
Diciembre 10 de 2010**



**AUDITORIA CON ENFOQUE ESPECIAL
AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO
Modalidad Seguimiento**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldan González
Contralor Auxiliar para financiero y Patrimonial	Edgar Orlando Ospina Ospina
Representante Legal entidad auditada	Oscar Marino Duran
Equipo de auditores:	
Líder de Auditoria	Edgar Orlando Ospina Ospina
Integrantes del Equipo Auditor	Wilmar Ramírez Saldarriaga



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	8

Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal



1. HECHOS RELEVANTES

Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos y las Cuentas de Planeación y Tesorería de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos) se vienen realizando conciliaciones permanentes entre, contabilidad, presupuesto y Tesorería divisiones del Área Financiera.

Se determinó la existencia de déficit fiscal en Recursos Propios, al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
OSCAR MARINO DURAN
Gerente Aeropuerto Santa Ana
Cartago - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad al aeropuerto Santa Ana de Cartago - Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Financiero y Patrimonial.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente o no cumplió, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerzan el derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en ayuda de memoria. Las respuestas de la administración fueron analizadas y el resultado se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad deberá continuar con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante proceso de auditoria regular o seguimiento de la cual sea objeto la entidad.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia el Plan de Mejoramiento rendido por los sujetos de control producto de las auditorias espaciales al cierre fiscal, resultado de las cuales se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas para subsanar los hallazgos encontrados en el proceso auditor.

En desarrollo de la presente auditoria se establecieron tres (3) hallazgos administrativos, de los cuales dos (2) cumplieron en su totalidad las acciones y un (1) hallazgo cumplió de manera parcial la acción, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación del 83%.

Se describe a continuación la acción correctiva que se cumplió de forma parcial, para que se tomen las medidas pertinentes:

No. Hallazgo	Hallazgo	Acción Correctiva	Calificación del Plan
1	Se determino la existencia de déficit fiscal en la fuente de recursos Propios por \$45.362.519 el cual debe incorporarse en el presupuesto de la vigencia siguiente, esta observación se constituye como un presunto hallazgo administrativo.	Incorporar al presupuesto de la vigencia 2010 el déficit arrojado en el ejercicio del cierre fiscal.	1

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Financiera

El aeropuerto en la vigencia 2010 debía, declarar incorporar y pagar el déficit fiscal generado en la Vigencia de 2009, se Canelo déficit fiscal por \$45.362.519, pero no se incorporo en el presupuesto de gastos de la vigencia de 2010.

Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos y las Cuentas de Planeación y tesorería de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos), se vienen realizando las conciliaciones permanentes entre, contabilidad, presupuesto y Tesorería, divisiones del Área Financiera.



130-19.11

4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
Contraloría Auxiliar:	Para Financiero y Patrimonial					
Sujeto de Control:	Aeropuerto Internacional Santa Ana de Cartago					
Fecha de Evaluación:	diciembre de 2010					
BENEFICIOS:						
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:						
Financiera						
Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos y las cuentas de Planeación y Tesorería de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos), y se logró la conciliación de la información entre, contabilidad, presupuesto y Tesorería, divisiones del Área Financiera.						
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar seguimiento al plan y auditoria se observa que la entidad cumplió en su mayoría sus compromisos, quedando pendiente, un acción por cumplir.						
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes		Durante		Después	X
MAGNITUD DEL CAMBIO:						
Las acciones de mejora cumplidas en la parte financiera reflejan el compromiso de la alta dirección y el equipo de trabajo de la administración observándose un mejoramiento en la presentación de las ejecuciones presupuestales, en las conciliaciones permanentes entre las divisiones del Área Financiera.						



Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$
Ahorros:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
SOPORTE(S)		
Informe, Formato y otros documentos.		
OBSERVACIONES		
RESPONSABLE Wilmar Ramírez Saldarriaga		
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina	
Cargo	Contralor Auxiliar	
Fecha del reporte	diciembre de 2010	